



Confederación General del Trabajo

SECCIONES SINDICALES EN CITIGROUP

Tfnos.: 609.957.731 - 617.514.628

E-Mail: cgt.ssciti@wanadoo.es

<http://www.cgtcitibank.com>

Incapaces de rebatir la veracidad del informe efectuado por CGT,

CCOO y UGT no niegan el daño a las arcas del Estado en las prejubilaciones que firman en el ERE-Citibank

Tras la amplia repercusión que está teniendo nuestro anterior comunicado, en el que denunciábamos públicamente, y cuantificábamos, el gran perjuicio que van a suponer para las arcas públicas las prejubilaciones acordadas por CCOO-UGT con la Dirección de Citibank al ser tramitadas mediante un ERE, esos sindicatos ha emitido unas circulares en las que dicen “darnos respuesta”.

Lo cierto es que, en su línea habitual, lo único que hacen es intentar justificarse sin aportar ningún dato, ni cálculo, que contradigan lo analizado por CGT. Por tanto, en vista de que han tenido su oportunidad para poder rebatirnos, y no lo han hecho, dicha conducta suya supone que **RECONOCEN** lo siguiente:

a) **La exactitud de todos los datos publicados por CGT relativos a ese colectivo de prejubilados.** Su número, las identidades, edades, antigüedades y nivel salarial.

Respecto a los miembros de esos sindicatos que se han visto beneficiados por tal medida:

- El alto porcentaje de delegados y candidatos electorales suyos que han sido prejubilados (21 sobre un total de 73), no obstante la baja edad de la mayoría de ellos.
- La relevancia de sus cargos sindicales, que incluye a los Secretarios Generales de cada una de esas secciones (los mismos que han estampado su firma en el ERE), y varios cabecera de lista electoral. No hay que olvidar que pocos meses antes, en las pasadas elecciones sindicales, pedían a los trabajadores que les votasen. Poco ha durado su compromiso con la plantilla. Queda así bien patente que lo que prima en esas secciones a la hora de escoger a sus representantes no es la mejor idoneidad para la defensa de los trabajadores, sino la de beneficiarse de sus cargos sindicales.

b) **La razonabilidad y adecuación de los cálculos que hemos efectuado CGT para cuantificar el daño a las arcas del Estado** por la inclusión de estas 73 prejubilaciones en el ámbito del ERE, y que recordamos a todos que le va a suponer un **perjuicio (mínimo) de -9.446.468,64 Euros**.

c) Dado que tampoco lo desmienten, **hay que dar por ciertas otras irregularidades** que hemos informado, como la prejubilación de quien no pertenecía a la plantilla, o la inclusión de directivos en las bajas incentivadas cuyas indemnizaciones quedan prácticamente exentas fiscalmente.

Pero CCOO-UGT no sólo no se avergüenzan de este comportamiento suyo, antisocial y de clientelismo al servicio de la empresa (que les recompensa por ello), sino que además las justificaciones que en las que se intentan escudar resultan todavía más impresentables:

En su circular CCOO dice (literal) que “..... De lo único que somos culpables es de utilizar las herramientas legales a nuestro alcance para dar una solución a una parte importante de la plantilla. Por otro lado, Citibank no es una excepción: el 70% de los despidos producidos en España en 2011 se tramitaron a través de un ERE”.

CCOO no tiene ningún reparo en manifestar que si una disposición legal permite algo, ellos la aprovechan en su beneficio, aun cuando saben que produce un daño a las arcas del Estado:

¡iii y eso lo afirma un sindicato que dice defender lo público !!!!

Queda claro por tanto, que se aprovechan de su posición para lucrarse sin importarles que su comportamiento ocasione un perjuicio a toda la ciudadanía. Y después de esto todavía querrán que se les llame “sindicato”.

Y por si no fuera suficiente lo anterior, CCOO todavía intenta eludir su responsabilidad diciendo que la mayoría de los despidos en España se tramitan mediante ERE's, cuando son precisamente ellos quienes los firman y se lucran, tal y como informan casi a diario los distintos medios de comunicación.

En cuanto a UGT, que en Citibank se nutre de empleados con una "tardía vocación sindical" (que rentabilizan luego para salir del banco en las mejores condiciones), su justificación es tan simplista como ridícula.

Según ellos firmar acuerdos es lo positivo. Sin embargo, olvidan que los derechos sociales y laborales que hemos disfrutado en las últimas décadas se consiguieron luchando, no negociando. Y ahora UGT, de luchar nada de nada. Los empleados les tendrían que ver en las mesas de negociación en Citibank, donde son incapaces de plantar cara a la empresa y sólo se preocupan por la suerte de sus delegados.

Pero a lo mejor se refieren a lo positivo que resulta negociar para ellos, los firmantes.

En Citiconsulting firmaron un acuerdo para despedir a toda la plantilla, y luego, a la firmante del mismo, Gloria C., de CCOO, la pasaron al banco.

Después firmaron otro en Citifin para deshacerse de casi todos los trabajadores, y luego, una firmante del acuerdo, Soledad M., de UGT, también la pasaron al banco. Curiosamente hoy está liberada por CCOO.

Dicho de otra forma, estampan su firma para que la empresa pueda despedir a sus compañeros, y ellos se lucran con un trato totalmente de favor.

Sin embargo para los trabajadores quedan sus acuerdos, que junto con el otro sindicato (clónico), han firmado en Citigroup (citibank, citifin, citirecovery, citioperaciones, citiconsulting, etc.) desde 1999, donde son **varios los miles de trabajadores que han perdido su trabajo gracias a su "negociación"**.

Esto mismo, extrapolado al resto de empresas, da una idea muy ajustada de la verdadera situación laboral en todo el Estado, y sobre todo, de cómo se ha llegado a ella.

UGT nos acusa además a CGT de infundir miedo a la plantilla. Parece que fuéramos nosotros los que llamamos a los trabajadores al Departamento de Relaciones Laborales, de donde muchos salen llorando tras ofrecerles la empresa acogerse "voluntariamente" a los acuerdos firmados por CCOO-UGT para causar baja en la entidad.

Lo cierto, y así es públicamente conocido, es que en CGT no tenemos miedo ni a la empresa, ni a esos sindicatos, ni a nadie, y que si hay alguien que quiere luchar por sus derechos, termina llamando a nuestra puerta. Nosotros nunca recomendamos cambiar dinero por dignidad.

Terminamos informando de que tras la autorización administrativa del ERE firmado por Citibank con CCOO-UGT, la denuncia judicial en vía social interpuesta por CGT ha sido admitida a trámite. Desde nuestro sindicato consideramos el ERE como un auténtico fraude, tanto por no adjuntar un plan de viabilidad real, como por las irregularidades que se han cometido en su aplicación, como también por el ya demostrado perjuicio económico que supone para el Estado, totalmente injustificado, sobre todo tratándose de una entidad bancaria como es ésta donde sus directivos perciben altísimos bonus.

Y después seguirá la denuncia en vía penal.

13 de Marzo de 2012

No colabores con quien ayuda a despedir trabajadores, no es buen compañero. Recházale.

